

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41815** BARCELONA

Edicto

Secretario judicial don José Vela Pérez, del juzgado Mercantil n.º 6 de Barcelona

Hace saber:

Que en los autos que siguen en este Juzgado con el número 703/2012 se ha declarado, mediante auto de fecha 12 de noviembre de 2012, el concurso voluntario de doña Eva María Burón Cuenca con N.I.F. 71121357K y domicilio en C/ Jacint Verdaguer, n.º 9, esc 4, 2.º 1.ª, de Sant Pol de Mar (Barcelona), al tiempo que su conclusión y archivo por insuficiencia de masa activa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 176 bis LC.

Barcelona, 12 de noviembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120080332-1